



# Champaquí Inmediato

Al 17 de noviembre de 2025



### Descripción del Fondo

El fondo Champaquí Inmediato es un fondo que brinda liquidez inmediata. Invierte principalmente en cuentas a la vista remuneradas, certificados a plazo fijo y cauciones bursátiles. Está destinado para inversiones de muy corto plazo y en pesos.

### Información del Fondo Moneda Pesos (\$) Plazo de Rescate Inmediato (en el día) Perfil de riesgo Conservador Clasificación Money Market Clásico Horizonte de inversión Muy corto plazo Patrimonio Administrado \$ 231.907.205.510 Fecha de Inicio del Fondo 10/9/2020 Califiación AA+f (arg) Fix SCR

## **Honorarios del Fondo**

	Clase A	Clase B	Clase C
Sociedad Gerente	2,93%	1,79%	1,52%
Sociedad Depositaria	0,33%+IVA	0,33%+IVA	0,33%+IVA
Honorario de Entrada	0,00%	0,00%	0,00%
Honorario de Salida	0,00%	0,00%	0,00%
Honorario de Éxito	0,00%	0,00%	0,00%

### Composición de la cartera



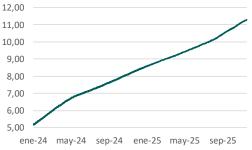
Duration de la cartera: 7 días

### Rendimiento histórico del Fondo

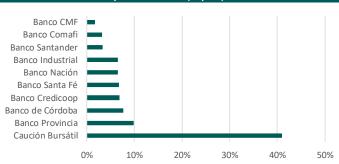
	Clase A	Clase B	Clase C	
Condición de Ingreso	P. Jurídica / P. Humana	P. Jurídica / P. Humana	P. Jurídica / P. Humana	
Inversión Minima	\$ 1.000	\$ 25.000.000	\$ 500.000.000	
Valor cuotaparte	10,867467	11,250677	11,289772	
1 mes	33,57%	34,75%	35,03%	
3 meses	37,04%	38,29%	38,59%	
6 meses	34,89%	36,23%	36,55%	
12 meses	35,09%	36,64%	37,02%	
En el año (YTD)	34,20%	35,69%	36,05%	

Nota: los rendimientos se expresan en TNA y se encuentran netos de honorarios de administración y custodia.

Evolución de la cuotaparte



### Principales tenencias (Top 10)



### **Datos adicionales**

Tratamiento Impositivo

Conocé más haciendo click aquí.

Sociedad Gerente: NCOR

Sociedad Depositaria:

**BANCOR** 

### **Ticker Bloomberg:**

Clase A - CHPFCLA AR Clase B - CHPINCB AR Clase C - CHMFINC AR

### Canales de suscripción y rescate BANCON

Bancor Inversiones: 0351 - 4205666 bancorinversiones@bancor.com.ar sales@bancor.com.ar

Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco de la Provincia de Córdoba S.A., a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedar gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco de la Provincia de Córdoba S.A. se encuentra impedida por normas del BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.

